

CIRCULAR / 4_170320-DIR-CDB

FECHA: 17 de Marzo del 2020.
DE: Dirección y Administración
PARA: Padres de familia en general
ASUNTO: *Prevención Coronavirus (COVID-19)*

Estimados padres de familia:

Esperando que estén muy bien, nos dirigimos a ustedes para seguir actualizando información sobre la situación que nos atiende a nivel país en cuanto a la prevención del contagio por COVID-19.

El día de ayer nuestro Presidente de la República, la Ministra A.I. de la Presidencia y el Ministro de Salud, firmaron Decreto Ejecutivo 42227-MP-S mediante el cual se declara:

"...estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19."

Como ya habíamos anticipado en la Circular enviada a ustedes el jueves anterior, la medida de cierre temporal asumida por nuestra Institución al final de la semana pasada estaría sujeta a cualquier otra similar que se girase por parte del Ministerio de Educación en estos días.

Ante el Decreto mencionado la Ministra de Educación ha hecho oficial de parte de este ente gubernamental las siguientes medidas:

- 1- Suspender lecciones, en los centros educativos públicos y privados del 17 de marzo al 4 de abril, inclusive y señalar el reingreso a clases para el 13 de abril.**
- 2- Se amplía el calendario escolar al 23 de diciembre.**

Estas medidas son de acatamiento obligatorio y por supuesto CEDES Don Bosco se adhiere a ellas en cumplimiento riguroso de las mismas. Siempre tomando en consideración todas las medidas de contingencia que se han venido comunicando y que se seguirán informando a través de nuestros medios electrónicos y redes de comunicación social oficiales.

A través de nuestro Departamento de Comunicación Social se ha realizado una recopilación de las consultas más recurrentes que ustedes como padres de familia tienen, esto con la intención de publicar en el transcurso del día de hoy en nuestras Redes Sociales Oficiales un *Documento de Preguntas Frecuentes* que aclara ampliamente las respuestas a las mismas. Este documento lo iremos actualizando conforme los días pasen para que estemos lo mejor informados y claros posible ante la situación y circunstancias particulares que enfrentamos.

Estas próximas 4 semanas son cruciales en la intención de nuestro país para controlar el contagio masivo del virus COVID-19. Confiamos en nuestra responsabilidad como familias para orientar a nuestros hijos-alumnos para **no confundir este período con un período de vacaciones**. Evitemos al máximo salir de nuestros hogares, reduzcamos nuestro contacto social (**no hagamos** paseos - reuniones - fiestas, etc) , orientemos a nuestros demás familiares, conocidos y vecinos para que también cumplan con esto. ***Es un sacrificio temporal que luego valdrá la pena!***

Esto se trata de nosotros, de los nuestros, de los demás, del país y del mundo ! *Demos muestra de nuestra cultura, de nuestra solidaridad y de nuestra prudencia.* Seamos optimistas y tengamos FE de que juntos y con la ayuda de Dios saldremos adelante como país y superaremos esta crisis mundial que nos aqueja.

Dios les bendiga y les acompañe siempre.

Unidos en oración,

Christian Jiménez Fonseca
Administrador

Pbro. Arnoldo Cubías Rivas, sdb
Director